

RENOVACIÓN

ÓRGANO DE LA UNIÓN ILLICITANA

Redacción y Administración

Joaquín Costa, 10

Número suelto 10 céntimos

La correspondencia al Director

No se devuelven los originales

UNIÓN ILLICITANA

El deber del pueblo

La publicación en el pasado número de nuestro semanario de los Pagos e ingresos realizados por el Ayuntamiento durante Febrero último, ha atraído la atención de las gentes que gozan de independiente criterio y voluntad libre, produciendo en los ánimos la satisfacción ciudadana que es característica en los moradores de pueblos bien regidos y honradamente administrados.

Como síntoma, bueno es ese que revelan la curiosidad y el comentario públicos, pero si la actuación de los illicitanos parara ahí, reduciéndose al placer de la contemplación, correríamos el riesgo de que la evolución iniciada se paralizase y mereciéramos que se nos tratase como a rústicos bobos, ofreciéndonos, para nuestro placer y encantamiento, los bonitos juegos de manos de la ocultación de ingresos, la simulación de gastos y el pago de cuentas al cincuenta por ciento.

Un pueblo como el de Elche, activo, culto, próspero, que hermana su amor al trabajo con idealidades

e inclinaciones artísticas, que junta su herramienta y su libro, su labor y su canto, y reúne al más delicoso conjunto de favores naturales que hermocean su suelo y serenan su clima la cualidad de ser apto y emprendedor para la obra febril del progreso moderno, no puede ser, sería insensato que fuese vilmente explotado de nuevo por la afrentosa piratería de la vieja política.

A las virtudes enunciadas, preciso es que los illicitanos sumen el mérito de una franca, consciente y plena ciudadanía.

Hay actualmente al frente del Ayuntamiento personas austeras y decididas a hacer el bien del pueblo, pero si éste no les presta su asistencia constante, su adhesión y su calor, parecerá que estamos dormidos o que es indiferente gobernar bien o mal. En tal caso, nadie tendrá derecho a exigir el sacrificio de los directores, y el desaliento y la amargura invadirán el ánimo de los últimos, convencidos de que bien estaban en sus hogares, al cuidado de sus

asuntos y en la vigilancia de sus particulares intereses.

Sensible es recordar casos parecidos en que dimos pruebas de pasividad condenable.

El llamado movimiento de 1911, inspirado en el ansia de regeneración municipal y producido con motivo de la destitución de un Alcalde que se apartó de las normas usadas, para administrar honradamente, fracasó por faltarle nuestra cooperación cívica.

Del clamor levantado contra una Empresa suministradora de fluido cuyos abusos se censuraban unánimemente, ¿qué quedó cuando hubo ocasión de evitar su monopolio prestando ayuda y calor a otra Empresa rival, en garantía de la regularidad de este servicio público?

No queremos creer que ocurra ahora lo que en las dos ocasiones anotadas, pero señalamos el peligro para que, sin vacilaciones ni temores pueriles, ocupe cada cual su puesto de ciudadano atento al desarrollo del negocio público.

La Gresham

SEGUROS DE VIDA

Agente para Eiche:

FERNANDO FENOLL

De interés para los Agricultores

Muy pronto, y con motivo de las gestiones que viene realizando para ultimar los requisitos necesarios, el Ayuntamiento del Directorio, se empezarán las obras para la construcción del camino carretera

De Matola a Elche

(por Algoda y Algorós)

el cual se compondrá de dos ramales a saber:

Uno que seguirá el camino viejo de Orihuela hasta el límite del término, para el servicio de Matola. Longitud aproximada 7 kilómetros y

Otro que seguirá el camino de la Huerta hasta la casa llamada del León para el servicio

De Algoda y Algorós

Longitud aproximada 7 kilómetros.

Además están aprobados por Obras Públicas y seguirá después su construcción, cuyos trámites activa el mencionado Ayuntamiento de Elche, los siguientes:

De Asprillas a Elche

(Km. 8 de la carretera de Elche a Dolores)

La descripción de este camino en proyecto es la siguiente: Del Km. 8 de la carretera de Dolores se dirige por la vereda de Sendres hasta encontrar el camino de Guardamar, bifurcándose en este punto en dos ramales:

Uno hacia Elche y el otro hacia la Sierra del Molar buscando la comunicación de la Marina, Guardamar y Elche.

De Santa Ana a Elche

Descripción: Del Huerto de la Cruz sigue el camino viejo de Castilla pasa por Artabix, Jubalcoy, cruza el Barranco de la Regalicia pasa por el fondo de la Vallonga y fondo de Santa Ana, hasta la carretera de Alicante a Madrid.

De Valverde Bajo

al kilómetro 17 de la carretera de Aspe a Santa-Pola

De Balsares a Valverde B.

La descripción de estos dos últimos no la sabemos aún, pero desde luego se puede asegurar que de seguir al frente del Municipio los actuales administradores, se harán estas carreteras y otras más, pues habrá dinero de sobra para invertirlo en beneficio de los servicios del pueblo y del campo de Elche.

Contra el pastoreo abusivo

Con motivo de repetidas y fundadas quejas que los agricultores de la fértil y extensa zona cultivada del campo de Elche, presentaban a la Comunidad de Labradores sobre los perjuicios que causan el establecimiento y pastoreo abusivo de los grandes rebaños, tanto lanares como cabríos, en los campos cultivados; resultando ya insuficiente el número de guardas jurados que la Comunidad sostiene para contener los desmanes, particularmente de los rebaños forasteros, que en número de 200 y

300 cabezas diezmaban sin conciencia, los cultivos que en las pequeñas parcelas, tan numerosas aquí, constituyen la esperanza y sostén del modesto labrador; el Excmo. Sr. General Gobernador Civil de la Provincia, ha dictado muy acertadas disposiciones cuyo estricto cumplimiento ha ordenado a la primera autoridad rural, quien las ha hecho públicas en un bando que dice así:

D. Joaquín S. Rabaza

Presidente de la Comunidad de Labradores de esta ciudad

HAGO SABER: Que el Excelentísimo Sr. General Gobernador Civil de la Provincia, con fecha 11 de los corrientes, me comunica lo siguiente:

«Teniendo en cuenta la frecuencia con que se vienen infringiendo las Ordenanzas por que se rige esa Comunidad, he acordado:

1.º Que quede en vigor el artículo 58 de las mismas, aprobadas por este Gobierno en 14 de Agosto de 1906.

2.º Prohibir el pastoreo y tránsito por las zonas cultivadas, desde una hora después de la puesta del sol hasta el amanecer, a todos los ganados lanar y cabrio, bajo la multa del duplo que corresponde a la misma falta cometida en las horas del día.

3.º Limitar el pastoreo en cualquier tiempo y hora, de los rebaños forasteros, a las zonas de los montes comunales, forestales o de particulares.

4.º Que los ganaderos deben tener autorización expresa del dueño de la finca para que pueda pastar el ganado; y

RENOVACIÓN

5.º Que quedan caducadas todas las licencias concedidas hasta el 31 de Diciembre último, las cuales y en lo sucesivo, serán expedidas con el visto bueno de usted.

Lo que comunico a V. para su más exacto cumplimiento».

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento; advirtiéndole que los que infringieren las disposiciones insertas anteriormente serán castigados con todo rigor.

Elche 15 Marzo 1924

JOAQUÍN S. RABAZA

Estas medidas saludables de la autoridad gubernativa para proteger a la clase agricultora local, digna por todos conceptos de tan alta protección; ya que está integrada en su mayoría por humildes y honradas familias, cuyo único patrimonio es el puñado de tierra donde trabaja toda la familia, creemos habrán de satisfacer al campo de Elche que podrá así juzgar la diferencia que vá, del viejo y corrompido régimen del caciquismo al nuevo y severamente justo del Directorio.

Antes era muy frecuente que no se castigaran debidamente o se absolvieran, estas y otras faltas contra la pequeña y desamparada propiedad rural, por autoridades civiles y hasta judiciales que en la mayoría de los casos debieron sus cargos al favor y a la influencia política, más que a su aptitud, y tenían sus compromisos con el amo político para favorecer a ciertos infractores amigos o clientes.

Hoy, ya no seguirá ocurriendo esto y si la autoridad gubernativa continúa interesándose en este sentido por la agricultura ilicítana

conseguirá en poco tiempo llevar la confianza y la tranquilidad a los hogares campesinos, hasta ayer huérfanos de justicia y de consideración.

Comunidad de Regantes de Carrizales de San Francisco de Asís

Esta Sociedad que tiene por objeto el aprovechamiento y distribución de las aguas sobrantes de varios azarbes del término de la villa de Dolores, para el riego de las tierras que forman el territorio de Carrizales, Almarjales o Balsalarguera, con extensión total de 11.000 tahullas, ha quedado constituida según Reglamento aprobado por Real Orden del 19 de Enero pasado. El último domingo tomaron posesión de aus cargos pa-

ra que anteriormente fueron elegidos los señores siguientes:

Comunidad de Regantes

Presidente: D. Pascual Maciá Mojica.

Sindicato de Riegos

Presidente: D. José Urbán Miralles; Vice-Presidente, D. Pascual Sempere Mojica; Presidente del Jurado, D. Francisco Díez Ferrández; Tesorero contador, D. Jerónimo Antón Antón; Vocal, D. José Martínez García.

Jurado de Riegos

1.º D. Vicente Martínez Mira.

2.º D. Tomás Boix Campello.

Esta Sociedad ha fijado su domicilio en la Plaza de la Merced, en el mismo edificio donde está establecida la Comunidad de Labradores.

La jornada deportiva del lunes

Elche siente gran entusiasmo por el fútbol.—Los equipos contendientes.—El triunfo más grande de nuestro primer «once» local.

El lunes último vimos lo nunca visto en Elche: cerrar las puertas algunas casas de comercio e industria por asistir sus dueños y dependientes al sensacional encuentro que celebraron en el Stadium los primeros equipos «Real Alcodiam F. C.», de Alcoy, y «Elche F. C.»

Quince minutos antes de empezar el partido ya estaba el campo de deportes totalmente lleno de público. No dirá la Junta del Elche que nuestro pueblo no sabe corresponder. Aquí, siempre que se trate de cosa que valga la pena, seremos los primeros en darla calor, seguros de que nuestros paisanos también nos secundarán en ello.

Nos vanagloriamos si a este

éxito del lunes ha contribuido la iniciativa que lanzábamos en las columnas de nuestro número pasado, referente a la subida del precio de las entradas, si era menester, y que los socios del Elche no disfrutaran más que de la mitad del pase gratuito, de cuya forma podríamos presenciar verdaderos partidos de fútbol en la localidad.

A las cuatro en punto, y a las órdenes del árbitro Sr. Navarro, de Alicante, se alinean los equipos en la siguiente forma:

Alcodiam.—Marcial, Jordi, Romá, Durán, Hipólito, Mario, Billaíno, Gran, Estellez y Camilo.

Elche.—García, Maciá, Tormo, Pomares, Martínez, Torremocha,

RENOVACIÓN

Sansano, Díez, Gonzalez, Ruiz y Castaño.

Empieza el partido y en seguida apreciamos lo mucho que vale el equipo forastero, pues lleva una línea delantera insuperable, a excepción del extremo izquierda, que decae en algunas jugadas. Los medios muy buenos, sobre todo el centro Hipólito, verdadero «as» del fútbol levantino. Los defensas y el portero son los únicos que flojean.

Llevarían los equipiers unos veinte minutos de juego, cuando vimos a Díez rematar el primer tanto de un pase bien marcado por González. Los alcoyanos buscan el empate y se crecen, pero nada logran con sus esfuerzos, pues nuestra portería está muy bien defendida por el gran Tormo y *Poldei*, que están esta tarde como los «ases». Y el primer tiempo termina con un goal a favor del Elche, a pesar del dominio de los forasteros, que vimos acentuarse en un principio por el azaramiento de nuestros paisanos, seguramente de pensar que iban a entendérselas con un enemigo tan formidable.

La segunda mitad del partido, ya un tanto repuestos los nuestros, resulta más vistoso y más emocionante por la igualdad de juego que desarrollan ambos contendientes. En esta parte consiguieron los del Alcodiam empatar, pero les duró muy poco la alegría. A los dos minutos, el delantero-centro González, de un magnífico chut, consigue el segundo tanto para su equipo.

Y así termina el partido, resultando vencedor el «Elche F. C.» por 2 goals a 1.

De los forasteros se distinguieron Hipólito, Durán, Bilbafno, Mariano, Gran y Estellez; y de los

nuestros García, Tormo, Torremocha, Díez y González.

Puede estar el «once» del Elche orgulloso de haber vencido a un equipo tan formidable como el Alcodiam, y nuestro público contento y satisfecho de haber visto un partido tan emocionante como el del lunes último.

Antes de terminar la presente crónica, hemos de hacer la presente observación a las autoridades. ¿Por qué no se procura de una vez que el público no invada el campo de juego? Es que raya en el abuso lo que hacen los chicos... y los grandes.

P. P.

A los obreros

La radical transformación que ha experimentado nuestro Municipio desde que se desterró de él la política, merece que vosotros, trabajadores, la tengais en cuenta para rectificar vuestra línea de conducta con el Ayuntamiento.

Seguramente, no os faltó razón para negaros a hacer efectivas las cuotas del reparto municipal en aquel tiempo, todavía cercano, en que la administración era merienda de negros y el dinero ingresado tenía aplicaciones poco relacionadas con el interés de la Ciudad.

Pero hoy no ocurre así.

Están a vuestra vista las continuas mejoras que el Ayuntamiento realiza. Su cuenta de Caja se hace pública con toda clase de pormenores para que cualquier vecino pueda comprobar la honradez y escrupulosidad con que se procede en la inversión de los fondos municipales. Siguiendo así, Elche

será al cabo de dos años un pueblo moderno que a la natural belleza de su paisaje unirá el atractivo de su limpieza, su ornato y la perfección de sus servicios públicos.

En igual proporción que los demás, gozareis vosotros con vuestras familias de esas ventajas que hacen más agradable la existencia. Justo es que contribuyáis a la creación del bienestar general con la pequeña suma que tenéis asignada en el reparto.

La cantidad que cada uno de vosotros ha de desembolsar es bien ínfima, puesto que no llega a 3 céntimos diarios, pero la suma de todas ellas representa un renglón apreciable con el que es preciso contar para la obra transformadora.

Haced sin vacilar ese insignificante sacrificio para que podamos decir luego con orgullo que todos, pobres y ricos, altos y bajos pusimos nuestras manos en la transformación progresiva de nuestro pueblo.

Casino de Elche

Se avisa a los poseedores de los números 354 y 437, favorecidos con los regalos sorteados en los bailes celebrados por esta Sociedad, en los días 2 y 3 de los corrientes, que dichos premios estarán a su disposición en la Secretaría de la misma hasta el día 31 de Marzo actual, caducando tal derecho si no se retiran en el referido plazo.

RENOVACIÓN

SECCIÓN de CHARRADAS

SUCURSAL DE "LA TRACA"

Nuestro inevitable colega EL PAPAGAYO, donde con su peculiar desacierto «sanea el habla» el imperitísimo Maestro Ciruela, barbariza en su último número del modo que sigue:

Copiamos: «En RENOVACIÓN, y hablando de la sesión municipal, dice:»

Veamos quién es quien dice. Queda abierto sumario para descubrir a la tercera persona del singular que ejecuta la acción del verbo.

Comparece la oración secundaria y no arroja luz sobre el asunto.

En Renovación es complemento indirecto de la oración principal y tampoco dice. Solo expresa una circunstancia de lugar.

¡Quién dirá, Dios mío!

Veamos, para sobreseer, si se trata de un hecho impersonal no imputable a agente determinado.

La ausencia del pronombre se que es preciso unir a la tercera persona del singular de los verbos activos para que puedan ser empleados como impersonales, acaba de desconcertarnos.

Y, una de dos, o en tanto come el Maestro, no pára de ingerir pronombres indeterminados, o ha dicho *En Renovación* como los catalanes dicen en *Cambó, en Vallés y Pujols*, etc.

¡Es molt hóme en Cambó!

Seguimos copiando: «Luego hablando del Casino, asegura que no se ha escatimado nada, etc.»

Vamos por puntos. Si se quiere que ese *luego* sea adverbio de tiempo equivalente a *después*, debe llevar una coma para interrumpir la proposición mientras se expresa la cláusula que sigue. Sin la coma, *luego* es conjunción ilativa cuyo oficio se contrae a enunciar una consecuencia.

Verbigracia: El Maestro Ciruela se ha metido a censor, *luego* las perturbaciones atmosféricas son de temer en toda España.

Prosigamos: «rehuyendo seguramente a hacerlo, etc.»

Refuchint a fero, puede que esté bien dicho; «*rehuyendo seguramente a hacerlo*», seguramente está mal, porque *rehuir* no se construye con preposición, como tampoco se construyen con ella *rehusar* ni ninguno de los verbos cuya acción se queda en el sujeto sin pasar a personas o cosas personificadas.

El régimen aquí es de verbo a verbo, sin necesidad de preposición.

El Sr. Ciruela puede decir: rehuyo estudiar, rehuso contestar, pero eso ya lo sabíamos.

Concluamos:

En la esmerada sección de las POMPAS DE JABÓN aparece lo siguiente:

«El que un viajero, al bajar del tren, y tomándolo por otra clase de empleado, etc.»

Tomar al tren por empleado del Banco o la Tabacalera, es *quid pro quo* tan poco usado que no lo admite mi mollera.

Sesión municipal

El jueves último celebró sesión ordinaria nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Después de la orden del día, se da lectura a una carta de D. Manuel Pomares Ceva referente al cáliz, porque preguntó el Sr. Ruiz en anteriores sesiones, y que en aquel momento está sobre la mesa; también se lee la nueva tarifa de precios para los puestos y casillas de la plaza.

Se autorizó al Sr. Alcalde para resolver lo que a uniformes de los guardias se refiere.

Considerando inservible la tubería que conduce las aguas desde el depósito al pueblo por estar rota en varios puntos, a instancia del Sr. Alcalde se acordó renovar-la por completo y en plazo breve.

El Sr. Brufal suplica se averigüe el paradero de un microscopio propiedad del Ayuntamiento. El Sr. Llopis propone se haga un inventario de todo lo que sea propiedad del Ayuntamiento. El mismo Sr. Brufal hace proposiciones que despiertan interés por ser encaminadas a fomentar el cultivo de la palmera; se acordó nombrar una comisión, que, presidida por el Sr. Alcalde averiguará si hay medio legal de evitar la tala y fomentar dicho cultivo.

AGRADECIDOS

El pundonoroso Comandante y Delegado gubernativo de este partido, D. Antonio Carreras, ha tenido la atención de mandarnos tarjeta anunciándonos su nuevo domicilio.

Agradecemos la fineza y la correspondemos reiterándole el ofrecimiento de nuestras columnas, en cooperación a la recta labor que dicho funcionario realiza.

SECCION DE ANUNCIOS

¡Propietarios y Contratistas!

Antes de empezar a pintar consulte precios de los géneros que al final detalló, pues han sufrido una baja considerable por haberlos adquirido en magnificas condiciones.

- Aceite Linaza y Aguarrás
 - Barnices y Secantes
 - Albayalde y Blanco Nevin.
 - Almagras y Ocreos.
 - Brochas y Pinceles, etc. etc.
- Garantizo la pureza de todos los géneros.

DROGUERÍA F. Pérez Seguí
ELCHE

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital pesetas 20.000.000 :: Fondo de reserva pesetas 17.000.000

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Villamejor

CASA CENTRAL EN MADRID

Sucursales:

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Melilla,
Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Cieza, Mazarrón, Caravaca,
Hellín, Elche, Yecla y Totana

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour L' Etranger (filial de la Société Générale de Belgique) que tiene su casa central en Bruselas y Sucursales en Londres, Paris, New York, Bucarest, Colonia, El Cairo, Alejandria, Tintah, (Egipto), Éhanghai, Tientsin, Pequin (China).

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y admite fondos en cuentas corrientes de depósito con interés, abonando del 2 al 4 por 100 según los plazos. Emite Bonos a vencimiento fijo (uno o dos años) con cupones trimestrales, devengando intereses al 4 y medio y 5 por 100 anual.

En Caja de Ahorros abona intereses del 4 por 100 anual.

Compañía Comercial Iberica

Abonos químicos

Insecticidas :: Material agrícola

Carretera de Dolores

ELCHE

LOCACIÓN

Relojes Quillet, plaqué oro a 140 y 124 ptas.

Pagaderos a 8 pesetas al mes

SECCIÓN DE PELETERIA DE TODAS CLASES

a plazos mensuales

ESTUFAS A PETROLEO

Comodidad, limpieza, economía, solidez y elegancia

10 meses de crédito :: Desde 125 ptas. en adelante

Representante: F. Soler García

Calle San Isidro.

AGRICULTORES!

Plantad **AVELLANOS**

Fácil cultivo, rinden más que los almendros, pedid informes

Comercio de semillas de todas clases

FRANCISCO BRUFAL

SAN ISIDRO, 1—ELCHE

JUAN VICENTE CARACENA

PRACTICANTE

Gabinete de curación de 11 a 1

Puente Ortices, n.º 5—ELCHE